



(RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 185-2025-UNIFSLB
RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 186-2025-UNIFSLB
RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 205-2025-UNIFSLB)

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS DE
POSTULACIÓN**
**COMISIÓN DE EVALUACION ENCARGADA DE LLEVAR A CABO LAS FASES DE MERITO
Y DE CLASE MAGISTRAL DE LOS PROFESIONALES PARTICIPANTES PROCESO DE
NOMBRAMIENTO DOCENTE POR CONCURSO PUBLICO 2025**

FE DE ERRATAS

En la ciudad de Bagua, siendo las 09:00 horas del día 20 de mayo del dos mil veinticinco, en el despacho de la Vicepresidencia Académica – Comisión Organizadora – Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, ubicado en el 2do. Piso de la Sede Administrativa, sito en el Jr. Ancash N° 520, Bagua, Amazonas, Perú; se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de llevar a cabo las fases de mérito y de clase magistral de los profesionales participantes proceso de nombramiento docente por concurso público 2025; designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 205-2025-UNIFSLB, de fecha 15 de mayo de 2025, conformada por: Dr. José Teodoro Reupo Periche (Presidente), Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar (Secretario), Dra. Mary Juana Alarcón Neira (Vocal). El Reglamento del Concurso mencionado ha sido aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 185-2025-UNIFSLB de fecha 29 de abril de 2025.

La Comisión procedió a realizar una FE DE ERRATAS referente al postulante: Marcello Lanfranco Cáceres Fernández:

DICE:

Categoría/Régimen: Auxiliar a Tiempo Completo					
N° de orden	Apellidos y nombres	N° de plaza	Resultado	Escuela profesional	Observaciones
11	Marcello Lanfranco Cáceres Fernández	7	CUMPLE	Ingeniería Civil	

DEBE DECIR:

Categoría/Régimen: Auxiliar a Tiempo Completo					
N° de orden	Apellidos y nombres	N° de plaza	Resultado	Escuela profesional	Observaciones
11	Marcello Lanfranco Cáceres Fernández	5	CUMPLE	Derecho	

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión firman la presente siendo las 09:30 horas del día 20 de mayo de 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA



JOSÉ TEODORO REUPO PERICHE
Presidente.
Comisión de Evaluación para el Nombramiento

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA



CARLOS ALBERTO HINOJOSA SALAZAR
Secretario.
Comisión de Evaluación para el Nombramiento

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA



MARY JUANA ALARCÓN NEIRA
Vocal.
Comisión de Evaluación para el Nombramiento



(RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 185-2025-UNIFSLB
RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 186-2025-UNIFSLB
RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 205-2025-UNIFSLB)

ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS DE
POSTULACIÓN
COMISIÓN DE EVALUACION ENCARGADA DE LLEVAR A CABO LAS FASES DE MERITO
Y DE CLASE MAGISTRAL DE LOS PROFESIONALES PARTICIPANTES PROCESO DE
NOMBRAMIENTO DOCENTE POR CONCURSO PUBLICO 2025

FE DE ERRATAS

En la ciudad de Bagua, siendo las 09:00 horas del día 20 de mayo del dos mil veinticinco, en el despacho de la Vicepresidencia Académica – Comisión Organizadora – Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, ubicado en el 2do. Piso de la Sede Administrativa, sito en el Jr. Ancash N° 520, Bagua, Amazonas, Perú; se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de llevar a cabo las fases de mérito y de clase magistral de los profesionales participantes proceso de nombramiento docente por concurso público 2025; designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 205-2025-UNIFSLB, de fecha 15 de mayo de 2025, conformada por: Dr. José Teodoro Reupo Periche (Presidente), Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar (Secretario), Dra. Mary Juana Alarcón Neira (Vocal). El Reglamento del Concurso mencionado ha sido aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 185-2025-UNIFSLB de fecha 29 de abril de 2025.

La Comisión procedió a realizar una FE DE ERRATAS referente al postulante: Marcello Lanfranco Cáceres Fernández:

DICE:

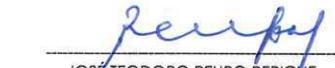
Categoría/Régimen: Auxiliar a Tiempo Completo					
N° de orden	Apellidos y nombres	N° de plaza	Resultado	Escuela profesional	Observaciones
11	Marcello Lanfranco Cáceres Fernández	7	CUMPLE	Ingeniería Civil	

DEBE DECIR:

Categoría/Régimen: Auxiliar a Tiempo Completo					
N° de orden	Apellidos y nombres	N° de plaza	Resultado	Escuela profesional	Observaciones
11	Marcello Lanfranco Cáceres Fernández	5	CUMPLE	Derecho	

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión firman la presente siendo las 09:30 horas del día 20 de mayo de 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA



JOSÉ TEODORO REUPO PERICHE
Presidente.
Comisión de Evaluación para el Nombramiento

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA



CARLOS ALBERTO HINOJOSA SALAZAR
Secretario.
Comisión de Evaluación para el Nombramiento

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA



MARY JUANA ALARCÓN NEIRA
Vocal.
Comisión de Evaluación para el Nombramiento